INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC · CONVOCATORIA 2026

Beca de Apoyo a la Continuidad Académica

Apoyo acotado ante morosidad que dificulta la continuidad.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	**Hasta una matrícula o cuota de arancel, según evaluación del Comité.**	**Postulación directa**

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la institución
Solicita evaluación en Financiamiento Estudiantil de tu sede, que remite el caso al Comité de Becas.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes regulares presenciales u online con asignaturas inscritas y morosidad.

Requisitos

- Estudiantes regulares presenciales u online con asignaturas inscritas y morosidad.
- Intención de matricularse e inscribir asignaturas; sin solicitud de suspensión vigente.
- Para estudiantes de inicio se excluyen la matrícula del primer semestre y la primera cuota.

¿Qué cubre?

- Hasta una matrícula o cuota de arancel, según evaluación del Comité.

¿Cuándo postular?

Fuente oficial:
https://www.duoc.cl/wp-content/uploads/2025/10/RES-VREG-09-2025-REGLAMENTO-BECA-APOYO-A-LA-CONTINUIDAD-ACADEiMICA-1.pdf
· Verificado el 29 oct 2026
La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

Apertura	Pendiente de confirmación oficial
Cierre	Pendiente de confirmación oficial

- Referencia consultada en 2026. Convocatoria y condiciones 2027 pendientes de confirmación oficial.
- Revisión manual 2026-10-29: Resolución VREG 09/2025 de 9 de septiembre de 2025, Reglamento Beca Apoyo a la Continuidad Académica, apartados I, IV, VI y IX. Confirma requisitos, documentación, monto máximo y compatibilidad interna evaluada por Comité; vigente desde 1 de septiembre de 2025, sin convocatoria específica 2027.

¿Cómo postular?

1. Solicita evaluación en Financiamiento Estudiantil de tu sede, que remite el caso al Comité de Becas.

Documentos necesarios

- Cartola del Registro Social de Hogares.
- Cotizaciones AFP.
- Carta explicativa.

Compatibilidad

- Compatible con otros beneficios internos, sujeto a evaluación del Comité de Becas, según el apartado VI del reglamento específico.

Información importante

- Casos graves de continuidad con cuatro o más cuotas morosas pueden requerir evaluación previa de Beca Sede u otro instrumento.
- El monto final depende de la evaluación; no se admite una segunda asignación durante el mismo semestre.

Fuente oficial

Duoc UC — Reglamento institucional del beneficio
https://www.duoc.cl/wp-content/uploads/2025/10/RES-VREG-09-2025-REGLAMENTO-BECA-

APOYO-A-LA-CONTINUIDAD-ACADEiMICA-1.pdf
Información verificada el 29 oct 2026.

Fuente oficial:
https://www.duoc.cl/wp-content/uploads/2025/10/RES-VREG-09-2025-REGLAMENTO-BECA-APOYO-A-LA-CONTINUIDAD-ACADEiMICA-1.pdf
· Verificado el 29 oct 2026
La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.